SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO)

REGIONAL DISTRITO CAPITAL

CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL- BTÁ D.C.

Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1

Código Regional	**11**
Código Centro	**921110**
Fecha Elaboración	**Abril de 2026**
Versión	**ENERO - 1,26**
ID de Proceso	**61328-670031**

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos:	DIANA MILENA FERLA RIVERA	**Banco a consignar:**	BANCO CAJA SOCIAL
Cédula de Ciudadanía	65.704.812	**Tipo de cuenta:**	AHORROS
Correo electrónico:	dmferla@misena.edu.co	**Número de Cuenta:**	24043191637
IP/Nº de contacto:		**Presta Servicios Excluidos de IVA:**	SI
Inducción SST:	SI	**Pertenece al régimen simple de tributación:**	NO
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	**Es declarante de renta por el año gravable 2025**	NO

¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión?	NO
Sus ingresos en el 2025 fueron iguales o superiores a $69.718.600	NO
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2026 es igual o superior a $209.496.000 (debe registrarse como responsable del IVA)	NO
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente?	NO
Concepto del pago corresponde a:	Ninguno
TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T.	0,00%

DATOS DEL CONTRATO

Nº del contrato:	9123829/2026	**Nº Compromiso SIIF**	**7726**	**Número de pagos durante la vigencia del contrato**	7

OBJETO CONTRACTUAL:
(Descripciòn del servicio prestado)

Prestar servicios profesionales de carácter temporal, con autonomía e independencia; para impartir formación profesional integral en modalidad presencial en cada uno de los programas de formación titulada y/o complementaria, en los diferentes niveles de formación, de conformidad con las competencias técnicas, claves y transversales requeridas, acorde a la experticia profesional,

DATOS PERIODO DEL PAGO

Del	**01/04/2026**	**Al**	**30/04/2026**	**Saldo Anterior del Contrato:**	$ 23.687.485
Número de pago	**3**			**Valor Total del Contrato:**	$ 32.688.729
Valor Bruto Pago:			**$ 4.737.497,00**	**Nuevo Saldo del Contrato:**	$ 18.949.988

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 4.737.497	Ninguno	0,00%
Ingresos por comisiones	$ 0	Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 4.737.497**		$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 2.512.499**	**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**	**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

		Abril	Marzo			
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS		----------	**9500886810**	Base retención en la fuente a titulo de RENTA	2.512.499,00	TARIFA
Ingreso Base de Cotización - IBC		$ 1.894.999	$ 1.894.999	Base retención en la fuente a titulo de ICA	4.197.397,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud		$ 236.900	$ 236.900	Valor base IVA	0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión		$ 303.200	$ 303.200	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional		$ -	$ 0	Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
ARL I		$ 9.900	$ 9.900	Menos Retencion IVA	0,00	15%
		$		Reteica - 8299 - BOGOTÁ	40.547,00	0,966%
		$		-	0,00	0%
		$		-	0,00	0%
		$		-	0,00	0%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias		$ -		-	0,00	0%
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC		$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias		$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Intereses Prestamo de Vivienda		$ 948.662		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Dependientes hasta		$ 473.750		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Salud hasta	$ 837.984	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Renta Exenta 25%	$ 24.135.685	$ 691.000			0,00	
Renta Exenta 25% liquidada en los meses anteriores al periodo objeto de cobro.	$ 1.286.000			Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
Retención en la Fuente Contingente		$		**VALOR A PAGAR**	**$4.696.950,00**	

SON: CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

1:Acompañé y asesoré permanente a los aprendices en el proceso de formación en el programa de la tecnología en SST
2:Se ha creado los espacios adecuados para realizar la formación académica de los aprendices y demás informes de las fichas
3:Se tuvo formación durante el mes de acuerdo con el horario entregado por parte de coordinación académica
4:Para este mes se evaluaron en el sistema Sofía Plus los juicios de las fichas asignadas por coordinación académica,
5: Evaluar y retroalimentar a los aprendices en las evidencias de aprendizajes presentadas como producto de la formación
6: Se mantiene el orden y aseo en los ambientes de formación asignados, dejar las mesas, sillas, computadores en buen estado
7:Para este mes se verifica el estado de formación del aprendiz y se realiza el debido proceso según reglamento del aprendi
8:Registrar oportunamente las inasistencias de los aprendices a la formación en el sistema SENA SOFIAPLUS
9:Se atendieron oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí



DIANA MILENA FERLA RIVERA
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

DIANA NEXI SAMACA PRIETO
INSTRUCTOR G17

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:

EL ORDENADOR DEL PAGO
JULIAN ANDRES CASTELLANOS CASTRO
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02(E)

06/04/26 11:15:22 USUARIO: SIC - C.C. 65704812

Banco Caja Social
Su banco amigo.

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL



¡Transacción exitosa!

Pago sujeto a aprobación. Para concluir, por favor seleccione la opción “Regresar al comercio” y verifique el estado final de la transacción. Si tiene algún inconveniente, comuníquese con la entidad con la que liquidó su planilla o con el comercio desde el cual está realizando la compra o pago.

Fecha y hora: 06 abril 2026 11:05 a.m.

Dirección IP: 152.203.228.181

Número de transacción: APII6096321497864050

Número de confirmación: 9b42fd0702c9

Cuenta origen: Cuentamiga *******1637

Comercio: APORTES EN LINEA

Nit del comercio: 9999001472382

Código del servicio: 99000

Referencia de Pago: 9500886810

Referencia 1: 152.203.228.181

Referencia 2: CC

Referencia 3: 65704812

Código de la transacción (CUS): 198896429

Fecha de la solicitud: 06 abril 2026

Ciclo de la transacción: 3

Valor: $ 550.000,00

Descripción de la transacción: Pago de la Planilla de aportes con clave 9500886810

Valor del impuesto: $ 0,00

aportes en línea

Pagos aportes en línea

Módulo de pagos electrónicos

Pago electrónico

El pago electrónico de su autoliquidación se ha realizado exitosamente

Resumen del pago electrónico



Dirección IP:	152.203.228.181
Estado de la transacción:	APROBADA
Clave planilla:	9500886810
Valor:	550,000
Período de pago:	2026-03
No Transacción (CUS):	198896429
Fecha:	2026/04/06
Banco:	BANCO CAJA SOCIAL
Descripción :	Pago de la planilla de aportes con clave: 9500886810
Aportes en línea:	9999001472382

Aceptar

Imprimir

Recuerda los canales de atención que tiene Aportes en Línea para brindarte soporte

- Si usted es un cliente empresarial comuníquese con nuestras líneas de servicio telefónico en Bogotá 601 746 0888, Medellín 604 604 3010, Cali 602 485 2050, Barranquilla 605 385 8090, Cartagena: 605 693 4080 y en el resto del país 01 8000 510245.
- Si usted es independiente o empleador doméstico comuníquese con nuestras líneas de servicio telefónico en Bogotá 601 742 3900, Medellín 604 604 1060, Cali 602 485 3939, Barranquilla 605 385 2080, Cartagena 605 693 1515, Bucaramanga 607 697 0909, Ibagué 608 277 1100, Nacional 01 8000 524448
- Nuestro horario de atención con asesores telefónicos es de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y los sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Copyright © 2026 Aportes en Línea

Novedades y noticias

Guías y tutoriales

Política del Sistema Integrado de Gestión

Línea ética

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 65704812		FERLA RIVERA DIANA MILENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 95 n 68a 24 apto 311 int 03	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	198896429	9500886810	I	2026/04/07	2026/04/06	BANCO CAJA SOCIAL	0	$550,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,894,998	$303,200			$1,894,998	$236,900			$0	$0			$1,894,998	$9,900		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,894,998	$303,200			$1,894,998	$236,900			$0	$0			$1,894,998	$9,900		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,894,998	$303,200			$1,894,998	$236,900			$0	$0			$1,894,998	$9,900		$0	$0
1	CC	65704812 FERLA DIANA	25-14	30	$1,894,998	$303,200	EPS002	30	$1,894,998	$236,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,894,998	$9,900	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**			$1,894,998	$303,200			$1,894,998	$236,900			$0	$0			$1,894,998	$9,900		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 65704812		FERLA RIVERA DIANA MILENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 95 n 68a 24 apto 311 int 03	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	198896429	9500886810	I	2026/04/07	2026/04/06	BANCO CAJA SOCIAL	0	$550,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$303,200	$0	$0	$303,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$303,200	$0	$0	$303,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,900	$0	$0	$9,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,900	$0	$0	$9,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$236,900	$0	$0	$236,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$236,900	$0	$0	$236,900
TOTAL				**1**	**$550,000**	**$0**	**$0**	**$550,000**

FORMATO CERTIFICACIÓN DEPENDIENTES PARA CONTRATISTAS

BOGOTÁ, 2 de Febrero del 2026

Señores

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)
BOGOTÁ

Asunto: Información de dependientes para efectos de hacer uso del beneficio tributario de deducible de la base gravable de retención en la fuente.

Bajo la gravedad del juramento, en mi calidad de contratista de prestación de servicios personales y en cumplimiento de lo previsto por el parágrafo segundo del artículo 387 del Estatuto Tributario y el artículo 1.2.4.1.18. del Decreto 1625 de 2016, informo que las personas relacionadas a continuación, tiene(n) la calidad de dependiente a mi cargo:

C.C.	1105114006	ANDRES FERNANDO NUÑEZ FERLA	Hijo(a)

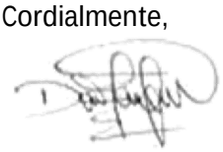
Toda vez que cumple con el siguiente requisito:

- Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años.

Solicito se tome nota de la situación de dependencia que informo en la presente comunicación, para efecto del beneficio de deducible de la base gravable sujeta a retención en la fuente del 10% de mis ingresos laborales brutos, hasta un tope de 32 UVT mensuales, que me asiste en virtud de la normatividad arriba citada.

Igualmente, con mi firma declaro: que NINGUNA PERSONA ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.

Cordialmente,



DIANA MILENA FERLA RIVERA
C.C. 65704812

ORGANIZACION ELECTORAL
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1 1 0 5 1 1 4 0 0 6

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 36108008

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría ☐ Notaría ☒ Número ☐☐ Consulado ☐ Corregimiento ☐ Inspección de Policía ☐ Código

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

COLOMBIA TOLIMA ESPINAL

Datos del inscrito

Primer Apellido	Segundo Apellido
NUÑEZ	FIERLA

Nombre(s)

ANDRES FERNANDO

Fecha de nacimiento	Sexo (en letras)	Grupo Sanguíneo	Factor RH
Año 2006 Mes 05 Día 10	MASCULINO	O	POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)

ESPINAL TOLIMA

Tipo de documento antecedentes o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO MEDICO NACIDO VIVO	A 10 17523

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos

FIERLA RIVERA DIANA MILENA

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
65.704.812 Espinal	COLOMBIANA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos

NUÑEZ SAENZ LUIS FERNANDO

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
93.468.356 CARMEN DE APICALA	COLOMBIANO

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos

NUÑEZ SAENZ LUIS FERNANDO

Documento de identificación (Clase y número)	Firma
93.468.356 CARMEN DE APICALA	

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Fecha de inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2006 Mes 06 Día 01	Nombre y firma

C FISH S.A. NIT A 33

- ALUMNO -

Certificado de Duración del Programa (ACTIVOS)					
Programa:	DERECHO (BOGOTA)			**Período:**	2025 - 1
Estudiante/Aspirante:	1105114006	NUÑEZ FERLA ANDRES FERNANDO			
Impreso:	13 February 2026	**Generado:**	12 February 2025 8.38	**Orden Pago:**	956600000012980

Observaciones	Cargos	Valor	Descuentos	Valor
Observaciones	Valores Base	36,000		

Certificado de Duración del	Fecha Limite	Valor
Pago Regular HASTA	05/Jun/2025	$ 36,000

Puede realizar el pago en Efectivo o Cheque de Gerencia directamente en las oficinas del Banco ITAÚ. Si desea realizar el pago por PSE ingrese AQUI

Documento equivalente a Factura según decreto 1165 de 1996 Art.5 Num.4 - NIT: 800.225.340-8

- BANCO -

Certificado de Duración del Programa (ACTIVOS)		
PROGRAMA:	DERECHO (BOGOTA)	
Estudiante/Aspirante:	1105114006	NUÑEZ FERLA ANDRES FERNANDO

Certificado de Duración del Programa (ACTIVOS) (SAAO)/Sin recargo			
Referencia: 95660000001298010110			
Valor Pago Regular	$ 36,000	**Fecha Limite:**	2025/06/05

Impreso:	13 February 2026
Generado:	12 February 2025 8.38

COD.BANCO	CHEQUE No	VALOR
EFECTIVO		
TOTAL PAGADO		

Puede realizar el pago en Efectivo o Cheque de Gerencia directamente en las oficinas del Banco ITAÚ. Si desea realizar el pago por PSE ingrese AQUI

Documento equivalente a Factura según decreto 1165 de 1996 Art.5 Num.4 - NIT: 800.225.340-8

Universidad Militar Nueva Granada - NIT: 800.225.340-8 - Bogotá D.C. Carrera 11 No. 101 -80
Conmutador: 650 0000

UVX_FIN_UBNORecibo (221118)

EXTRACTO DE CRÉDITO INDIVIDUAL ELECTRÓNICO
CARTERA DE CRÉDITOS

Extracto o nota de ajuste número

CAR202601126813 26813

Nombre deudor 1: DIANA MILENA FERLA RIVERA
Documento de identidad deudor 1: 65704812
Nombre deudor 2:
Documento de identidad deudor 2:
Dirección: CR 95 #68A-24 AP 311 TO 3 PORTAL DE VIRREY LA FLORIDA
Barrio: LA FLORIDA
Ciudad o municipio: BOGOTA D.C. **Departamento:** BOGOTA

FECHA DE CORTE	PAGAR ANTES DE
01 14 2026	02 05 2026
CRÉDITO NÚMERO	**TOTAL A PAGAR**
6570481207	$ 1,124,193.00

INFORMACIÓN GENERAL

Tipo de crédito	Sistema de amortización						Saldo capital antes de este pago	
AVC	HIPOTECARIO CUOTA FIJA							
Cuotas o cánones totales	Cuota o canon actual	Cuotas o cánones pendientes	Cuotas o cánones en mora	Interés corriente E.A.	Interés mora E.A.	Moneda	Cotización UVR	UVR	Pesos
240	98	142	0	13.5000	20.2500	PESOS	1.0000		78,328,223.78

DETALLE DE VALORES APLICADOS EN EL MES

Concepto	Valor en Pesos	Valor en UVR
Abono a capital financiado	234,162.31	
Abono a capital opción de compra	0.00	
Interés corriente	833,436.71	
Seguros	56,617.56	
Interés de mora	118.33	
Anticipos	0.00	
Otros cargos	516.04	
Honorarios	0.00	
Gastos judiciales	0.00	
Comisión Fondo Nacional de Garantías	0.00	
Total aplicado	**1,124,850.95**	

CUDE

1b12fd1ac773deabf9ee499f83c9e4fc38351e1af42314ecf8fc4c3fb558090f0fd4520fe0718274c00a9fe29de18ab5

Fecha de transmisión DIAN

01/15/2026 12:07:19 PM

Ten en cuenta que los saldos y abonos reflejados en este recibo incluyen los pagos realizados antes de la fecha de corte. Los pagos se verán aplicados dos días hábiles después de realizados.

DISCRIMINACIÓN DE LA CUOTA A PAGAR

Concepto	Valor
Abono a capital financiado	236,646.44
Abono a interés	830,952.58
Subtotal cuota	**1,067,599.02**
Seguro de Vida e Incapacidad	25,544.13
Seguro de Incendio y Terremoto	30,998.41
Seguro de Desempleo	0.00
Saldo vencido	**0.00**
Honorarios	0.00
Gastos judiciales	0.00
Otros cargos	50.95
Comisión Fondo Nacional de Garantías	0.00
Abono a capital opción de compra	
Subtotal a pagar	**1,124,192.51**
Menos subsidio territorial	0.00
Menos anticipos por pagos	0.00
Menos anticipos por cesantías	0.00
Menos cobertura FRECH	0.00
Total a pagar	**1,124,193.00**
Fecha de pago	**02/05/2026**

Fondo Nacional del Ahorro S.A. Nit. 8999992844
No somos contribuyentes del impuesto de renta y complementarios en virtud del artículo 23 del E.T y parágrafo único artículo 1ro. Ley 432 de 1998.

DIANA ,

El FNA agradece tu compromiso de mantener al día la obligación, esto le permite a más colombianos cumplir el sueño de tener vivienda propia. Recuerda que si tu crédito presenta mora al final del mes, serás reportado negativamente en centrales de riesgo (Leyes 1266 y 2157). Recuerda, que si tienes seguro de desempleo, a partir de 120 días de mora se suspenderá su cobertura.

SC7006 -1

DIANA MILENA FERLA RIVERA

Cod. Banco	No. Cuenta cheque	Valor
	Efectivo	
	Total	

FECHA DE PAGO: M M D D A A A A

PAGAR ANTES DE
M M 02/05/2026 A A

TOTAL A PAGAR
$ 1,124,193.00

CRÉDITO NÚMERO
6570481207

Pago Normal
(415)7707208260016(8020)01006570481207

Abono Extra Para Reducir Plazo
(415)7707208260016(8020)02006570481207

Abono Extra Para Reducir Cuota
(415)7707208260016(8020)03006570481207

Abono a Cuotas Futuras
(415)7707208260016(8020)04006570481207

TEN EN CUENTA LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES

1. Valida que los nombres, apellidos y número de crédito correspondan a tu obligación.
2. Cancela oportunamente, así evitarás intereses por mora y sanciones de tipo judicial. El no recibo de tu cuenta de cobro no te exime del cumplimiento de tu obligación.
3. En caso de no tener tu recibo de pago, puedes imprimirlo directamente desde www.fna.gov.co, registrando tu número de cédula y código de acceso, opción: **Fondo en Línea / Acceso a Usuarios Financieros / Cartera / Copia de Factura.** También puedes solicitar una copia en cualquier punto de atención.
4. Si vas a cancelar con cheque, verifica que sea de gerencia y que esté a nombre del Fondo Nacional del Ahorro S.A. Ten en cuenta que tu pago se verá aplicado en la obligación al segundo día hábil después de realizado.
5. Ten en cuenta que los saldos y abonos reflejados en este recibo incluyen los pagos realizados antes de la fecha de corte. Los pagos se verán aplicados dos días hábiles después de realizados.
6. Los créditos o contratos leasing, podrán pagarse anticipadamente de forma total o parcial, en cualquier momento sin penalidad alguna. En caso de abonos extraordinarios, podrás elegir si el monto abonado disminuye el valor de la cuota o el plazo, o si se aplica para cubrir cuotas futuras. Si no manifiestas tu decisión; automáticamente serán abonados para reducción del plazo.
7. Si deseas que tu recibo de pago sea enviado a tu correo electrónico, ingresa a **www.fna.gov.co/FondoEnLínea/y actualiza tus datos.**
8. Los pagos se aplican en este orden: primas de seguros, intereses de mora, y cuota(s) vencida(s) en orden de antigüedad. Si después de pagar la última cuota facturada o causada a la fecha de pago se genera un excedente, este se abonará de conformidad a como se haya elegido en el recibo de pago; es decir, como pago normal para la cuota siguiente, a cuotas futuras, o a capital para reducir el plazo o el valor de la cuota.
9. En cumplimiento de lo previsto por el artículo 12 de la Ley 1266 de 2008 adicionado por el artículo 6 de la Ley 2157 de 2021, nos permitimos comunicar que si tu crédito o contrato de leasing registra mora al final del mes, serás reportado negativamente a las centrales de riesgo en cumplimiento de las disposiciones de Habeas Data.
10. Los gastos que se generen por cualquier motivo de cobranza estarán a cargo del Fondo Nacional del Ahorro S.A., excepto si tu crédito o contrato leasing es enviado a cobro jurídico, en este caso deberás asumir los honorarios del abogado y gastos judiciales del proceso. (Decreto 2331 de 1998).
11. Si tu crédito o contrato leasing tiene el subsidio a la tasa de interés por concepto de cobertura condicionada (FRECH), te recordamos que el incumplimiento de tres (3) cuotas consecutivas en mora, acarreará la pérdida inmediata y definitiva de este beneficio.
12. En créditos de consumo la tasa de mora corresponde a la vigente en la fecha de corte del recibo de pago. La misma se modifica el primer día hábil del mes, por ende, el saldo vencido puede variar.
13. Ten en cuenta que el seguro de desempleo inicia desde la fecha de desembolso, por lo tanto, si tu situación laboral con posterioridad cambia a: contrato por prestación de servicios, como independiente, o si está recibiendo pensión por invalidez o por vejez, deberás solicitar exclusión del cobro de primas por seguro de desempleo mediante comunicación formal dirigida al Fondo Nacional del Ahorro S.A., adjuntando el soporte correspondiente.
14. La Defensoría del Consumidor Financiero la ejerce Luis Humberto Ustáriz González como principal y José Federico Ustáriz González, como suplente.
    Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.
    Teléfono: **315 488 6179** - Fax: **675 0385**
    Dirección: **carrera 11 A No. 96-51 oficina 203.**
    Página web: **https://ustarizabogados.com/**
    Correo electrónico: **defensoriafna@ustarizabogados.com**
    APP: Defensoría del Consumidor Financiero
15. Cualquier inconformidad con la información incluida en este extracto, favor comunicarla a nuestros revisores fiscales **AMÉZQUITA & CÍA S.A.S** cargo Humberto González Morales como principal y María Consuelo Soriano Forero, como suplente.
    Teléfono: **301 240 8931** - Dirección: **Calle 37 No. 24 - 28**
    Correo electrónico: **revisoriafiscal@fna.gov.co.**

PARA TU INTERÉS

El Fondo Nacional del Ahorro S. A. informa el cambio de las tasas correspondientes al Seguro de Vida Deudores para créditos hipotecarios, educativos y de usuarios con vigencia de un (1) año a partir del 01/02/2025, como también informamos que, los Seguros Vigentes de Incendio y Terremoto hasta el 01/02/2026 a las 00:00 y, por último, la póliza de Desempleo por un (1) año a partir del 30/07/2025

Aseguradora	Póliza	Prima neta Tasa antes de impuesto	Costo recaudo	Comisión corredor[2]
Axa Colpatria Seguros S.A.	Seguro de Incendio Grupo Deudores	0,01449 %[1]	$1,069[3]	N/A
Axa Colpatria Seguros de Vida S.A.	Seguro de Vida Créditos Hipotecarios	0,03215 %	$1,867[3]	N/A
La Previsora S. A. Compañía de Seguros	Seguro de Vida Créditos Educativos	0,08806 %		
	Seguro de Vida Grupo Usuarios Crédito Educativo	0,00046 %		
HDI seguros Colombia S.A.	Seguro de Desempleo Créditos Hipotecarios	1,71910 %	$1,175[3]	N/A
La Previsora S. A. Compañía de Seguros	Seguro de Desempleo Créditos Educativos	2,05 %	$1,6	5 %

[1]Ten en cuenta que a los seguros señalados les aplica impuesto de IVA.
[2]La comisión del corredor de seguros será reconocida de acuerdo con la normativa vigente.
[3]Base de liquidación sobre los créditos que generan cobro de primas mensuales.

RECUERDA QUE:

El deudor o locatario asegurado y beneficiario de crédito con garantía hipotecaria o Leasing Habitacional, puede contratar con otra aseguradora las pólizas de Incendio y Terremoto o de Vida, de manera independiente (siempre que las condiciones del seguro sean, cuando menos iguales a aquellas plasmadas en el pliego de condiciones de licitación), de conformidad con lo establecido en el artículo 2.36.2.2.5. del decreto 2555 de 2010 y en los numerales 1.2.2. y 1.3.1. del Capítulo I, Título III. Parte I de la CBJ (C.E. 029 de 2014).

TEN EN CUENTA QUE:

La Póliza de Desempleo contratada por el **Fondo Nacional del Ahorro S. A.** para amparar los créditos desembolsados por modalidad de Cesantías, es **OPCIONAL**. Si deseas retirarte de esta póliza, puedes solicitar la exclusión de este seguro a través del correo **reclamacionseguros@fna.gov.co**, anexando una solicitud formal, para que no se te sea cobrada la prima en tu factura.

Si tu crédito cuenta con beneficio FRECH y tienes el Seguro de Desempleo, en caso de perder el vínculo laboral, debes continuar con el pago de tus cuotas dentro de los plazos indicados, hasta tanto no se defina la reclamación del seguro, evitando de esta manera la pérdida del beneficio o cualquier otra consecuencia adversa.

Puedes **consultar las condiciones generales y particulares de las pólizas ingresando al link https://www.fna.gov.co/vivienda/seguros**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



1 PAGO PRESENCIAL

Por ventanilla en la entidad bancaria de tu preferencia presenta el recibo de pago impreso (recuerda que en Davivienda tienes la opción de pagar con el código de barras desde tu celular).

- Banco de Bogotá
- Banco Popular
- Bancolombia y sus corresponsales bancarios
- Banco Itaú
- Banco Davivienda
- Banco Agrario
- Banco Sudameris
- Banco de Occidente

Si no has recibido tu recibo de pago ingresa a: **fna.gov.co** Fondo en Línea
digita tu usuario y contraseña e imprímelo.
O acércate a nuestros puntos de atención para solicitar una copia.

2 PAGO VIRTUAL

Entra a la **App FNA Móvil Ágil** o a nuestra página web: **fna.gov.co**
Fondo en Línea digita tu usuario y contraseña.
Sigue las instrucciones para pago por PSE. pse

Si eres **Colombiano Residente en el Exterior** realiza el pago con el recibo impreso en una sucursal de Western Union (Acciones y Valores).
WESTERN UNION

El **FNA** te ofrece varios medios para realizar el pago de tu crédito,escoge la mejor opción.

Descarga la App FNA Móvil Ágil en: Disponible en App Store | Disponible en Google Play | Disponible en AppGallery

Contáctanos en: www.fna.gov.co

Línea nacional gratuita: **01 8000 52 7070** - Línea atención Bogotá: **601 307 7070**
WhatsApp: **321 321 3441 - #289** para operadores móviles

@fnaahorro /FNAColombia @FNAahorro fnaAHORRO @fnaahorro Fondo Nacional del Ahorro

SC7006 -1

FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.
HACE CONSTAR

Que, según el estado de cuenta procesado por el sistema, el (la) señor(a) **DIANA MILENA FERLA RIVERA**, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA número **65.704.812** es beneficiario(a) de un **Crédito Hipotecario No.** 6570481207 por valor de NOVENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS CON 00/100 M/CTE $92.640.000,00 y con corte a 5 de febrero de 2026, registra:

VALOR DE CUOTA:	**$1.067.599,02**
VALOR DE SEGURO:	**$56.542,54**
SALDO VENCIDO:	**$0,00**
VALOR DEUDA TOTAL:	**$79.215.769,85**

Con fecha de corte referida anteriormente, el crédito descrito se encuentra al dia.

Dada en Bogotá a los cinco (5) días del mes de febrero de 2026.



SANDRA VELEZ TANNUS
Gerente Cartera